



Nº 383/6/2025

Valparaíso, 11 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar por su intermedio a la subsecretaria de educación parvularia, con el propósito que informe pormenorizadamente, con datos desglosados por regiones y comunas, sobre la matrícula de los hijos de migrantes (tanto legales como irregulares) considerando todos los sistemas de educación parvularia (Integra, servicios locales y VTF).

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑOR  
NICOLÁS CATALDO ASTORGA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
PRESENTE**

---

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización  
(32) 2505052                      mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DC24856F30FA16F9